

INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

ENCUENTRO: MADRID - BURGOS
INCIDENCIAS ENCUENTRO: PÉRDIDA DE BALÓN DE JUEGO
EXPULSIÓN DE JUGADOR

El equipo de MADRID pierde dos balones de juego. El Comité de Competición RESUELVE:

- Sancionar a cada integrante del equipo MADRID con el descuento de 1.5 euros de la fianza de participación por cada uno de los balones perdidos. Dicha cantidad servirá para la reposición del material perdido.

En el mismo encuentro el jugador dorsal 8 del equipo BURGOS, D. MIGUEL VARGAS HERNÁNDEZ, es expulsado con roja directa durante el encuentro. El Comité de Competición RESUELVE:

- Sancionar al jugador con un encuentro de suspensión a cumplir en la siguiente jornada que dispute el equipo del BURGOS.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 0:00 horas del 26 de febrero de 2026.

COMITÉ DE COMPETICIÓN